ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 11-CD-EPN-2022
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 05 DE OCTUBRE DE 2022

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los cinco (05) días del mes de octubre de 2022, siendo las 10h10, se instala la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se desarrolla de manera presencial, en la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico.

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Nombre	Representación
Ph.D. Polo Vaca Arellano	Vicerrector de Docencia, subrogante
M.Sc. César Ayabaca Sarria	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ph.D. Patricio Castillo Domínguez	Delegado del Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ph.D. Pedro Reyes Benítez	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Ph.D. José Lucio Naranjo	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
Ph.D. Xavier Zapata Ríos	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Ph.D. Cecilia Paredes Paredes	Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D. Diego Recalde Calahorrano	Decano de la Facultad de Ciencias, subrogante
M.Sc. Iván Sandoval Palis	Jefe del Departamento de Formación Básica, subrogante
M.Sc. Mónica Vinueza Rhor	Directora (E) de la ESFOT
Leila Pincay Abadiano	Representante de estudiantes (principal)

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; la M.Sc. Daniela Ramírez, Directora de Bienestar Politécnico; y, la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el 28 de septiembre de 2022.

2. Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la solicitud relativa al examen de recuperación de la Srta. Armijos Naranjo Alisson Natasha, remitida mediante Memorando EPN-FIQASD-2022-0108-M.
3. Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la propuesta de actualización de calendario académico, para modificar la semana de integración politécnica por la semana de ciencia e innovación.

Por tratarse de una sesión extraordinaria, no cabe la modificación del orden del día; en tal virtud, se procede al tratamiento de los puntos planteados en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.
Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el 28 de septiembre de 2022.

Por Secretaría se da lectura, en lo pertinente, al acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 28 de septiembre de 2022.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, con la abstención del M.Sc. Iván Sandoval Palis, Jefe del Departamento de Formación Básica, subrogante, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-117-2022

Artículo único. *– Aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 28 de septiembre de 2022.*

Punto 2.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la solicitud relativa al examen de recuperación de la Srta. Armijos Naranjo Alisson Natasha, remitido mediante Memorando EPN-FIQASD-2022-0108-M.

Con base en el Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional, que determina:

> ***Evaluaciones atrasadas una vez cerrado el Sistema Académico Institucional.–*** *El Consejo de Docencia o el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, conforme corresponda, resolverán sobre las solicitudes de componentes de evaluación atrasados, incluidas las prácticas de laboratorio, luego de la fecha de cierre del Sistema Académico Institucional establecida en el calendario académico, si las mismas no se realizaron por caso fortuito o fuerza mayor. Para la adopción de resoluciones, los mencionados Consejos contarán previamente con un informe emitido por la Dirección de Bienestar Politécnico.*

El Ph.D. Polo Vaca Arellano, Presidente (S) del Consejo de Docencia, contextualiza el presente punto y solicita al Secretario dar lectura al Memorando EPN-FIQASD-2022-0108-M, remitido por el Subdecano de la Facultad de Ingeniería Química, así como al informe correspondiente, remitido por la M.Sc. Daniela Ramírez, mediante Memorando EPN-DBP-2022-1885-M.

Las intervenciones relativas al presente punto se registran en el video de la sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-118-2022

Artículo 1.- *Dar por conocido el Memorando EPN-FIQASD-2022-0108-M, suscrito por el Subdecano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria, Ph.D. Juan Patricio Castillo, así como el informe remitido a través de Memorando EPN-DBP-2022-1885-M, suscrito por la Mgs. Daniela Ramírez, Directora de Bienestar Politécnico.*

Los referidos Memorandos y sus correspondientes anexos se integran a esta Resolución.

Artículo 2.- *Con base en el análisis de la documentación provista a este Consejo y en aplicación del Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional, autorizar a la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria coordine con el Departamento de Formación Básica la planificación y aplicación del examen de recuperación a la Srta. Armijos Naranjo Alisson Natasha, en la asignatura ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS (MATD213) del periodo académico 2022-A, por tratarse de un evento de evaluación atrasado, puesto que se ha cerrado el Sistema Académico Institucional el 22 de septiembre de 2022.*

Artículo 3.- *Una vez que la estudiante rinda el examen mencionado en el artículo que precede, la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria realizará las gestiones necesarias para el registro de la nota atrasada del referido evento de evaluación ante el Vicerrectorado de Docencia.*

Punto 3.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la propuesta de actualización de calendario académico, para modificar la semana de integración politécnica por la semana de ciencia e innovación.

El Ph.D. Polo Vaca, Presidente (S) del Consejo de Docencia, solicita que el M.Sc. David Mejía realice la presentación de la propuesta de actualización del calendario académico 2022-B.

Asimismo, da la bienvenida a la M.Sc. Paola Pazmiño, Directora de Comunicación, quien realiza una presentación en torno a las actividades a desarrollarse en la "Semana de la Ciencia e Innovación".

Las intervenciones relacionadas con el presente punto se registran en el video de la sesión.

Por unanimidad de los miembros de Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-119-2022

Artículo 1.- *Aprobar la modificación del Calendario Académico del periodo 2022-B, de conformidad con el documento que se adjunta a la presente Resolución, que es parte integrante de esta.*

Artículo 2.- *Remitir el Calendario Académico modificado a través de la presente Resolución al Consejo Politécnico, a las unidades académicas, a la representación estudiantil y a las direcciones administrativas correspondientes, para su conocimiento e implementación, conforme a las competencias respectivas.*

Artículo 3.- *Dar por conocida la presentación realizada por la Directora de Comunicación con respecto a la semana de ciencia e innovación, a desarrollarse entre el 28 de noviembre y el 02 de diciembre de 2022.*

Tratados los puntos del orden del día, siendo las 11h06 se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario, quien certifica.

Firmado electrónicamente por:
WALTER POLO VACA ARELLANO

Ph.D. Polo Vaca Arellano
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA, SUBROGANTE

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Ab. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL
/JI